

Año XXXI Santa Isabel 12 de AGOSTO de 1934 Núm. 830

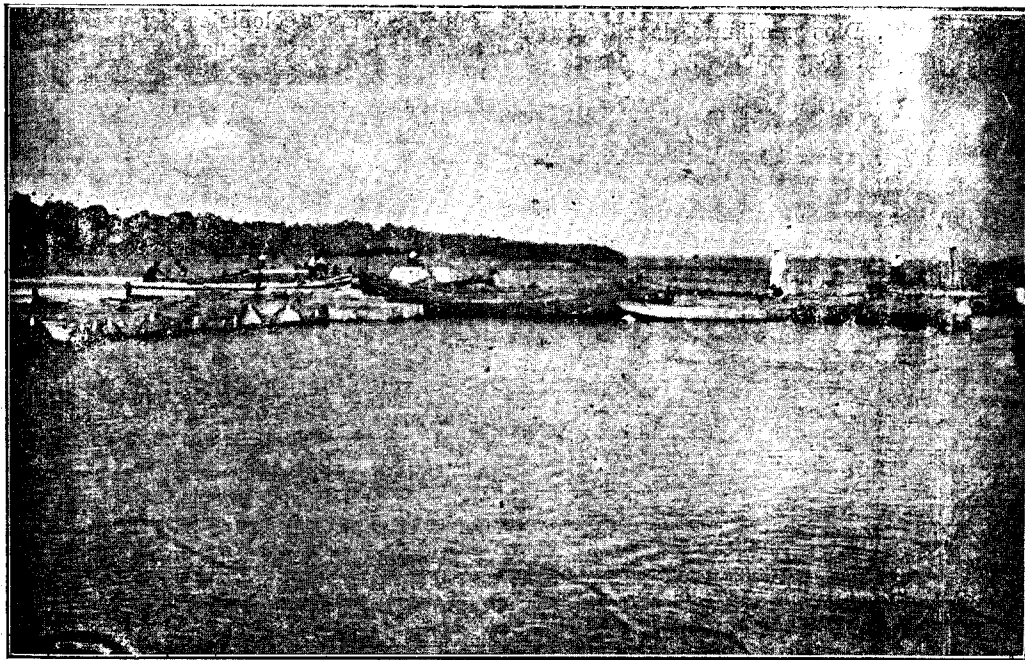
LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACIÓN ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Precios: Colonia 15 ptas. Fuera de la Colonia 18 ptas. y certificada, 25 ptas. al año
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que lo solicite.

SUMARIO Portada, nuestro grabado—Santoral—y Progama de la novenadel C. de María. Una orientación que se inicia—Estudio Botánico del Quino; fin—Noticias de diversas partes de Africa—Yeguada famosa—Noticias de la Colonia; de Santa Isabel—Pasaje llegado en el V/p Plus Ultra—Radios de prensa.



NUESTRO GRABADO

He ahí una de las escenas muy ordinarias en la desembocadura del Río Benito y que constituye una de las mayores riquezas actuales de la zona maderera.

Se puede apreciar el sistema de balsas empleado en el embarque de trozas, enormes por su número y volumen.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

- 13 L. Ss. Hipólito, m.; Casiano, ob. y m.
 14 M. Ss. Eusebio pbro.; Atanasia vda.
 15 M. † *La Asunción de la Santísima. Virgen*
 16 J Ss. Jacinto, cf. Roque y Arsacio, cfs.
 17 V. Ss. Reginaldo y Anastasio obs.
 18 S. Ss. Fermín ob. a Juan Eudés, cfs.
 19 D. † Ss. Jul'o, Andrés y Timoteo, mrs.

SOLEMNE NOVENA

AL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA EN LA
 CATEDRAL DE SANTA ISABEL

PROGRAMA

Comenzará, Dios mediante, la Novena el
 sábado día 18 terminando el día 26.

TODOS LOS DÍAS

MAÑANA: A las 6, ejercicio de la Novena durante la misa, con acompañamiento de armonio y cantos sagrados.

TARDE: A las 6'30 rezo del Santo Rosario, seguirá la Novena con sermón, terminando con los cantos y despedida acostumbrados por la capilla en combinación con el pueblo.

DÍA DE LA FIESTA

A las 5'30 de mañana, repique de campanas y primera misa.

A las 6, misa ordinaria.

A las 6'30 misa de comunión general con acompañamiento de órgano y motetes, y ejercicio matutino de la Novena. Se invita a todos los devotos de María Santísima, y muy en particular a los señores, señoras y señoritas a la Comunión, en obsequio al Inmaculado Corazón de María.

A las 8'30 misa solemne con panegírico de la fiesta.

A las 10 misa ordinaria.

Por la tarde a la 6'30 como los demás días, y terminando la Novena con el besamanos al Ido. Corazón de María, repartiéndose recordatorios de la Fiesta.

Una orientación que se inicia

Hace tiempo que no estamos acostumbrados a ver tratados temas coloniales en Congre-
 nos, siendo tantos y de tanta amplitud de temas los que se tienen en nuestra patria. Mirando nuestra historia retrospectiva colonial, recordamos unos años en que, merced al empeño, patriotismo y espíritu colonial, un puñado de coloniales convencidos, entre los que se encontraban, López Canto, Bar-
 rantes, Bravo Carbonel, y una porción de agricultores que por aquella época se levanta-
 ban sobre la plataforma de la economía colonial, los temas coloniales en sus diferen-
 tes, aspectos ocuparon un puesto muy im-
 portante entre las diferentes disquisiciones de aquellos congresistas y en los estantes de las exposiciones aquellos temas, y con el espíritu y orientación con que los trataron aquellos ilustres coloniales, tienen casi toda su actualidad, sin que apenas los haya desvirtua-
 do la acción del tiempo. Muchas de las necesi-
 dades por las que tanto se pide, ya las trataron aquellos hombres, muchos de los cuales ya pertenecen a la historia.

Es verdad que con motivo de las exposicio-
 nes de Barcelona y Sevilla, se procuró que en ellas resaltara el aspecto colonial, pero, aquella aparición de la Colonia en medio de aquellas exhibiciones, resultó muy incom-
 pleta por lo que mira a su amplitud de asun-
 tos y a la variedad de temas, representati-
 vos de la vida colonial.

La Cámara Agrícola, en su deseo de in-
 tensificar el consumo del cacao, de cuando
 en cuando, ha abierto como recientemente
 en la Feria VII de Barcelona que se celebró
 del 2 al 17 de junio último, su stand, ex-
 hibiendo ricas muestras de chocolate de un
 32 y 35 o/o de cacao de la Colonia: está muy
 bien y con ello va la Cámara a la modifi-
 cación de la actual ley que permite en la
 elaboración de determinadas clases de cho-
 colate un mínimum del 18 o/o de cacao: todo
 esto son esfuerzos laudables, pero no cabe
 duda que se estableció un paréntesis, desde
 aquellos tiempos de los congresos a que nos
 referimos como el de Valencia, hasta los que
 alcanzamos.

Cuando se anunció la celebración del Pri-
 mer Congreso Nacional de Sanidad, que se
 debía de celebrar en Madrid del 6 al 12 de
 mayo, nos dimos prisa para darnos cuenta

de su orientación y ver si entre lo variado de los temas que abarcan las potencias, habían encuadrado algún tema referente a la Guinea Española y gratamente nos vimos sorprendidos cuando vimos que en las Potencias Oficiales, la 3.^a se refería a las Colonias del Africa Occidental y decía: "3.^a Necesidad de incorporar a la Sanidad Nacional los servicios sanitarios de la zona del Protectorado de Marruecos y de las Colonias del Africa Occidental y normas que deberán regular la citada incorporación."

Vimos, pues se corregía un olvido que en unos años ha llegado a ser costumbre, y el Primer Congreso Nacional de Sanidad, se hacía eco de las necesidades sanitarias de la Colonia.

En la fecha señalada se celebró el Congreso en Madrid: asistieron eminencias médicas y ventilaron temas de interés nacional, que se tradujeron en conclusiones prácticas: por lo que se refiere a la Ponencia Oficial 3.^a, los Sres. D. Luis Nájera y Angulo, muy conocido entre nosotros por su campaña colonial, D. Federico Mestre y D. Pedro Zarco, hicieron una meritísima labor.

Nosotros, así como antes de celebrado el Congreso nos preocupamos por su orientación, una vez terminado, es natural que fuéramos en nuestra investigación a ver la orientación sobre la que se había basado la ponencia 3.^a: revisamos varios rotativos de gran circulación y que dieron al Congreso una gran parte de su información periodística, pero por haberse encuadrado en los grandes temas del Congreso, no vimos una información extensa sobre el tema colonial que nos interesaba.

Nuestras esperanzas quedaron satisfechas cuando al hojear la voz de Fernando Poo, en sus páginas hemos visto una relación extensa a base del tema que nos interesa bajo el aspecto colonial: la meritísima Revista, dando como es su costumbre un puesto preminente a los estudios sobre la Colonia, no podía menos de darlo a conocer a sus lectores.

Nosotros no quisiéramos defraudar a nuestros lectores en cuanto les interesa bajo el aspecto colonial, y por esto, y para que haya constancia de la orientación que se inicia entre los intelectuales en orden al problema sanitario y a su aplicación al momento colonial, vamos a reproducir el extracto de la

labor del Congreso en lo que se refiere a Sanidad Colonial, tomándolo de nuestro colega La Voz de Fernando Poo: dice así:

«Del día 6 al 12 de mayo se celebró en Madrid el primer Congreso Nacional de Sanidad y en el que don Luis Nájera Angulo, Secretario general del mismo, presentó dieciseis comunicaciones, y conjuntamente con don Federico Mestre y don Pedro Zarco, confeccionaron una ponencia oficial titulada, «Necesidad de incorporar a la Sanidad Nacional los servicios sanitarios de la zona del Protectorado de Marruecos y de las colonias de Africa occidental, y normas que deberán regular la citada incorporación».

En esta ponencia describen los citados señores, la situación de la sanidad en Marruecos y Guinea y en lo que se refiere a esta última, exponen lo siguiente: «La organización sanitaria de Guinea la cual está regida por una Dirección de Sanidad cuyo jefe depende administrativamente y de modo directo del Gobernador general de aquellos territorios que asume todos los poderes. En Santa Isabel, capital de la Isla, la Sanidad cuenta con los siguientes centros: Dirección del Servicio, con un médico y otro como subdirector; un hospital para trescientas camas, con salas de medicina y cirugía y servicios de laboratorio y rayos X, a cuyo frente se hallan cuatro médicos, y por último, una hipnosera con sesenta camas para el tratamiento de los casos graves de tripanosomiasis. Dispone, además, Santa Isabel de un pabellón aislado para enfermos de afecciones cutáneas (úlceras fagedénicas, principalmente), que es atendido por el personal médico del hospital. En total, existen en Santa Isabel, 7 médicos. El personal facultativo se completa con un farmacéutico para el hospital y otro encargado del repuesto general de medicamentos, material, etc. En el resto de la Isla de Fernando Poo, tenemos en San Carlos un hospital con treinta camas y dos médicos y las estaciones sanitarias de Concepción, Basakato del Este y Tuplapla, al frente de cada una de las cuales hay un médico del servicio. En resumen, la Isla de Fernando Poo cuenta con dos hospitales, una hipnosera reducida y tresestaciones sanitarias, existiendo doce médicos para atender estos servicios».

«Por lo que respecta a Guinea Continental disponemos de un hospital en Bata, capaz para ciento cincuenta enfermos y a cuyo

frente hay dos médicos; un hospital en Kogo, con un médico, y cuatro estaciones sanitarias en Río Benito, Niefán Mikomesén y Evinayong, con un médico cada una, lo que supone un total de siete médicos. Además se ha creado un servicio de endemias, dedicado exclusivamente a la lucha contra la tripanosomiasis, que cuenta con dos médicos. Dispone por tanto, la Guinea Continental de un equipo de nueve médicos».

«En la Isla de Annobón existe desde hace poco tiempo, una estación dirigida por un médico».

(Continuará)

Estudio Botánico del Quino

POR EL DR. JUAQUIN MAS Y GUINDAL

Vicepresidente del Comité para el cultivo del Quino
(Conclusión)

El quino por su excepcional importancia terapéutica, es una de las plantas a cuyo estudio han dedicado sus esfuerzos, en diversos sentidos, un gran número de autores, a la vez que su cultivo se ha introducido o intensificado en varios países. Holanda marcha a la cabeza de éstos, y por Java fueron desfilando sucesivamente quinólogos o botánicos notables, como Hasskarl, Junghun, Van Gorkom, Moens, Van Leersum, hasta el actual director de los cultivos, M. Kerboosch, destacándose entre ellos el eminente farmacéutico J. M. Bernelot Moens, a quien mucho deben los cultivos. El Gobierno holandés inició estos cultivos en 1852, en Java y allí parece que, salvo algunas excepciones prosperan, más o menos bien, todas las variedades de quino. Inglaterra, por su parte cuenta con quinólogos de gran relieve, como Markhan (Cl. R.), Ledger (Ch.), Howard (John Eliot), Weddel (H. A.), Mac Ivor (W. Gr.), etcétera. Francia ofrece también nombres ilustres, como los de Baillon Reimers, Philippe; los celebrados farmacéuticos Guibourt, Planchon Perrot, etc.; a su vez, en Alemania, Otto Kuntze, Karsten, etcétera, y el genial Alejandro Tchirch se han ocupado de las quinas. Por nuestra parte en España tenemos los gloriosos nombres del farmacéutico D. Hipólito Ruiz, que con D. José Pavón, residieron en Perú y Chile desde 1778 a 1788, dando a conocer siete especies de quino (1); Celestino Mutis,

(1) Estas fueron, según vemos en su Quimología de

que fué a Nueva Granada y descubrió también especies; los astrónomos Jorge Juan y Antonio Ulloa, que ya hablaron del cascari-sero; D. Juan Triana y los discípulos de los tres primeros quinólogos citados, D. Juan Talla, Agustín Manzanilla, Francisco Antonio Zea, Fr. Jose de Caldas y Restrepo.

El cultivo del quino se ha llevado a diversos países. Prudhome se ocupó de él en Madagascar; Winson, en la isla de la Reunión Yersin y Capus, en la Indochina; Ruwet, en el Congo Belga, etcétera, sin perjuicio de que se haya estudiando su cultivo en Filipinas Australia, Méjico, Santo Tomé (1), Jamaica, Nueva Zelanda, Coimbra, islas Fidji, Santa Elena, Tanganika, islas de la Reunión, Ceilán, etc.

España, al fin, no ha permanecido indiferente ante este movimiento en pro del cultivo de la quina, y secundando su Gobierno, con un acierto digno de todo elogio, las iniciativas de la Academia Nacional de Farmacia, el antes Ministro de Agricultura, Sr. Domingo; el Director general de Montes, Sr. Salmerón; el del instituto Forestal, Sr. Lillo, y el Jefe de Negociado Sr. Dalda, estudiando aquellas han contribuido con gran interés para que en la disposición de 3 de noviembre del pasado año tuviese carácter oficial el *Comité para el cultivo del quino* (2) que se creaba, declarándolo a su vez de utilidad pública; el cual está integrado, según se especifica en la disposición, por farmacéuticos e ingenieros de Montes. El primer acto oficial, como consecuencia de esta disposición fué la siembra, que tuvo lugar en el semillero de los ingenieros de Montes en El Escorial, celebrado el 17 de enero próximo pasado, del que oportunamente dió cuenta toda la Prensa diaria pudiendo comunicar a nuestros lectores, al escribirse estas líneas, la grata noticia de haber germinado, según hemos visto, parte de las semillas puestas en aquel me-

1792, las siguientes: *C. officinalis*, *tenius*, *glabra purpurea*, *lutescens*, *pullercens* y *fusca*.

(1) En la Exposición aneja al Congreso de Medicina y Farmacia militares, celebrado en París, en brül de 1925, al que asistimos, se exhibieron quinas rojas cultivadas de Santo Tomé, en Java, Lojas de Madras, etc.

(2) El Comité está constituido del modo siguiente. Presidente, D. Toribio Zuñiga S. Cerrudo; Vicepresidente, D. Joaquín Más y Guindal; Vocales asesores D. César González don José Lillo, D. Luis Ceballos D. Eladio Romero (estos tres últimos, ingenieros de Montes Secretario general. D. Francisco Blanco: Juse; Vicesecretario, D. Fernando Hergueta Vidal.)

morale acto. Es de esperar que tan buenos resultados se sigan obteniendo en las siembras sucesivas de que el Comité se encargue, guiado por sus nobles intentos de provecho del suelo patrio. España, estaba obligada en conciencia a ocuparse del cultivo del quino, y ha iniciado el cumplimiento de este deber, contestando a la obligación indirecta que nos dejara escrita aquel insigne farmacéutico que se llamó D. Hipólito Ruiz, al principio del prólogo de su *Quinología*, y que nos ha parecido muy conveniente transcribir. Dice así: "Entre los remedios que se conocen para el alivio y curación de las enfermedades a que está sujeta la naturaleza humana se puede asegurar que ninguno hay tan poderoso, tan seguro en sus efectos, ni dotado de tantas virtudes, como cascarrilla del Perú que en las boticas se despacha con el nombre de quina. A la nación española se debe, sin disputa, así como la conquista de aquellos reinos, las primeras nociones que se comunicaron a Europa de este específico, y a sus facultativos la gloria de haberle experimentado con utilidad en los enfermos, y procurado por este medio su uso en el resto del mundo. "El mismo D. Hipólito Ruiz indicó ya en su época regiones españolas donde pudiera intentarse el cultivo del quino, por cuya desaparición debió temer, puesto que en el artículo III de su obra vemos que se trata: "De comercio y consumo de la cascarrilla en general; destrucción de los montes en que se cría y propuesto del medio de restablecerlos y aumentar el número de cascarrillos y mejorar su calidad."

Por todo lo expuesto en la última parte de este modesto trabajo, comprenderán fácilmente nuestros lectores las razones que justifican se intente el cultivo de tan importante planta medicinal.

NOTICIAS DE DIVERSAS PARTES DE AFRICA

A quien de ajeno se viste en la calle.... Así parecele al que esto escribe le pueden decir acerca de lo que en el número anterior expuso sobre los cargos que las naciones hacían a Liberia; mucha defensa era la que sobre ella hacía su cónsul en Liverpool para que no se venga ella a tierra, habida cuenta y

consideración a los hechos en que se basaban aquellas acusaciones.

Pero no, lector, que como te apunté, no se visten ellos de ropas ajenas, para que les vaya a suceder lo que dice el refrán. No se andan ellos solos en esta encuesta, se acompañan de documentos y testimonios muy fehacientes para que se les aplique ley parecida. Escuchen y vean sino, mis lectores, hasta donde llegan semejantes afirmaciones.

Desde el año de 1929 hasta la fecha de escribir estas líneas, no se ha dado ni un sólo caso de fiebre amarilla en la república; en cuanto a la malaria, se halla poco más o menos como las demás colonias del Oeste africano, según el Dr. Fuszek, húngaro de nación y jefe del departamento sanitario, y el Dr. W. O. Wehrle, alemán con residencia de unos diez años en Liberia. En el mismo sentir abundan el Dr. Payne, liberiano, y el Dr. J. Abayomi, de Sierra Leona, superintendente del hospital de Monrovia. El documento empero más incontestable y que dice más que todos los hasta ahora allegados en pro de la sanidad de Liberia es el que ha tenido a bien expedir el Dr. americano Mr. Harley afecto a la misión especial de encuesta que se envió a la república, y miembro del Instituto de Rockefeller de Harvard; de entre los diez mil casos examinados por él en los cinco años que ha pasado en Liberia, ni uno sólo ha constatado de fiebre amarilla.

En vista de lo cual, díganos por favor nuestros lectores, si tienen o no derecho y razón los liberianos para mostrarse satisfechos de su actuación sanitaria. Por lo que afecta al otro cargo que expusimos en nuestra revista, acerca de las muertes de kroomanes acaecidas en el interior, con alguna participación del Gobierno de la república en las mismas, después de la correspondencia sostenida por la Sociedad de las Naciones con el Delegado de Monrovia, Mr. Sottile, acerca de cuestión tan enojosa, nadie cree ya en semejantes paparruchas, ya que positivamente se ha hecho que todo era una pura invención. Y por hoy basta sobre este asunto.

Noticias sueltas. Durante el mes de febrero salieron por los diversos puertos del Senegal para la metrópoli la no despreciable suma 63.408 toneladas de cacahuete.

—La gran exportación del gusano de seda empezada en la colonia francesa del Ubangi en el año de 1920, ha llegado ya a su

máximo de producción en el año actual, esperando que solo la estación de Kambe producirá diez toneladas de capullos.

—El total de individuos que se han valido del ferrocarril Conakry—Niger viajando en él ha sido 73,340 y el tonelaje alcanzado 58,378 toneladas con un producto de 10.564,607 de francos. La diferencia de menos a más que se ha notado entre el año 32 y el 33 se debe al gran empuje que ha recibido en la colonia el transporte de plátanos, así como a los muchos materiales de construcción que en fuerza de las muchas edificaciones que se están llevando a cabo en el interior, se han tenido que llevar por el ferrocarril.

—En una de las ciudades más industriales de Inglaterra se ha dado un caso, científicamente examinado, de cierta intoxicación efecto de haber inhalado un fabricante de telares las emanaciones procedentes de una caja construida con madera de África; llevadas con efecto las emanaciones al laboratorio resultaron ser parecidas a las procedentes del veneno que emplean los naturales para envenenar las saetas de la caza. Ojo alerta y no hacer cajas....

YEGUADA FAMOSA.

El caballo español no desaparece.

Con este título, el periódico de Jerez de la Frontera "El GUADALETE" ha publicado recientemente un artículo en el que se detalla la bondad de condiciones de la famosa yeguada de raza de nuestro suelo, y hace mención especial de una Memoria editada hace tres lustros por el inolvidable Sr. Marqués de Casa Domecq, en la que, guiado este ilustre prócer por su inteligente afición y haciendo alarde de experto ganadero, fija de modo altamente elocuente y con irrefutables datos de citas históricas de pasados siglos, una información clara y avalorada con opiniones emitidas por relevantes y solventes figuras españolas y extranjeras. En el aludido artículo se explica con todo lujo de detalles la campaña realizada, primero por ese ilustre señor Marqués de Casa Domecq, y hasta la fecha por sus sucesores, para conservar esa preciosa yeguada, que se vió seriamente amenazada por elementos extranjeros y aún por el propio Estado español, factores ambos encaprichados con tenacidad para la adquisición de los famo-

sos caballos de raza genuinamente española, cuyo tipo característico estaba personalizado en la excelente yeguada del hierro del bocado y mundialmente conocidos por el remoquete de "Zapateros".

Estos insignes y abnegados señores aficionados, amantes de las tradiciones, demostraron siempre un celo desmedido para conservar en toda su pureza la famosa raza de caballos de sangre hispana. Aún resalta más su obra si se tiene en cuenta las múltiples luchas que tuvieron que afrontar ante el asedio tenaz de acaudalados postores, especialmente extranjeros, que a toda costa pretendían adquirir todos los sementales de la fina yeguada. Con múltiples sacrificios y admirable desinterés, los ilustres señores Domecq con la valiosa colaboración de otros excelentes ganaderos y buenos aficionados, lograron siempre allanar toda clase de dificultades, y últimamente, para evitar posibles nuevas tentativas que motivaran la desaparición del famoso hierro, D. Juan Pedro Domecq, en un rasgo genial sacrificando sus propios intereses, decidió la adquisición de la preciada yeguada, y así lo hizo, pasando a su poder todos los efectivos que constituían la ganadería del hierro del bocado que perteneciera a D. Vicente Romero García, o sean los famosos caballos "Zapateros".

Nosotros, en estas líneas no podemos por menos de patentizar nuestra admiración a esos dignos señores de Casa Domecq, que con su plausible y admirable proceder, permiten a los buenos aficionados y a España en general, enorgullecerse y honrarse con su famosa y tradicional yeguada, también defendida como siempre codiciada.—

NOTICIAS DE LA COLONIA

DE SANTA ISABEL

Necrológica. El mes pasado falleció en Kogo la Religiosa de la Ida. Concepción, Sor Joaquina Gratacós. Era una de las Religiosas más antiguas, que ha prestado valiosos servicios en diferentes centros de Misión, donde ha merecido mucho y bien de la Colonia, porque sobre no venir a ella por sport y lucro, se sacrificó por el bien de sus semejantes y esto durante muchos quinquenios, sin pensar en aumento de sueldo. Mientras alguna correspondencia de Kogo nos suministra

más detalles, damos el esbozo de la noticia de su fallecimiento para que se la tenga presente en las oraciones por su alma.

Una Causa. Con la llegada del Plus-Ultra nos hemos enterado de los detalles seguidos en el juicio por la causa del asesinato del Sr. Sostoa.

Los comentarios, como en semejantes casos suele acontecer, han sido muy variados y llevados por todos los gustos, sobre todo por el elemento indígena.

Parroquiales. En el decurso de esta semana, han tenido lugar dos bautismos de niños europeos que nos complacemos en consignar a continuación. Ha sido el primero el de la niña Luisa Enriqueta de Carlos, efectuado el día cuatro. Son sus padres legítimos D. Federico de Carlos Landázuri y D.^a María Ruano Beltrán, naturales de Vigo y de Andújar, respectivamente. Fueron nombrados padrinos D. Manuel Beltrán y D.^a Ana Beltrán, residentes en Andújar, representados por D. José M.^a de Orbe y la niña Carmen Martínez Martín, residentes en esta Ciudad.

Ha sido el segundo, el del niño Fernando Luis Martínez y Tomás, hijo de los esposos D. Antonio Martínez Martínez y D.^a Maruja Tomás Morata, efectuado el viernes próximo pasado. Actuaron de padrinos sus tíos D. Joaquín Tomás Morata y su abuela D.^a Francisca Martínez, representada esta última por D.^a Antonia Jimeno de García.

Reciban todos nuestra más sincera felicitación por este favor que del cielo han recibido, y que al propio tiempo les aumenten la felicidad y alegría en el seno de sus respectivas familias, los dos nuevos infantitos.

PASAJE llegado en el V/p. PLUS—ULTRA

Enrique Lalinde; David Carrillo y Señora; Ramona Ferre; Jesús Benavides, Señora, Hermana y una hija; Manuel Gramunt; Domingo Roig; Angela Vidaller; Antonio Fernández; Concepción Goula; Antonio Fernández; Concepción Fernández; Agustín Ros; José M.^a Soler; Antonio Pérez; Juan José Colón; Armengol Subirana; Fernando Asensio; Elena Torres; José Bertrán; Eduardo Prat; Vicente Carrillo; Jaime Cros; Emilio Durán; Ricardo Romero; Justo G. de Cortázar; Concha Moral; Martín Hernando; Joaquín Bixquert; Vicente Montoliu; Andrés Pérez; José Barrachina Diego Sánchez; Carlos Torregrósa; Alfredo Novoa; Carlos García; Fernando Benjumea;

Manuel Mora; Domingo López; Antonio Bando; Manuel Rodríguez; Adolfo Moreiro; Avelino Alonso; Julian Ferrer; Martín Callero; María Alfaro; Angelita Cardellach; Macario Rodríguez; Valero Hernando; Melchor Vicente; Gregorio Frias; Benito Miguel; Francisco Juárez; Juan Cabrera; Ramón Rodríguez Soler; José Sievert; M. Chatarine y 3 hijos; Roberto Castaño; Armenio de Silva; Manuel Lorenzo; Gangaram Khenchant; Pablo Suárez del Toro.

RADIOS DE PRENSA

4. Una impresión francamente optimista acerca de la Ley de cultivos se acentúa cada día, habiendo hecho manifestaciones concernientes a este aspecto en el día de hoy el Presidente del Consejo Sr. Samper y ex-Ministro Nicolau D' Olwer. Respecto al orden social se esperaba algo derivado del 1.º de agosto con motivo de la celebración del día rojo, pero tampoco hubo nada: el Gobierno demostró estaba prevenido y sabe manejar los resortes para poder atajar cualquier movimiento que se intente. Con motivo de la actuación ilegal de las Comisiones Gestoras internas de Guipúzcoa y Vizcaya, el M. de la Gobernación ha hecho declaraciones, diciendo que había recibido una perfecta información suministrada por los Gobernadores de Guipúzcoa y Vizcaya: confirma el extralegal movimiento iniciado por dichas Comisiones con pretexto de unas solicitudes de índole administrativa que han tenido amparo en el Gobierno; pretenden los representantes adoptar acuerdos políticos y convocar elecciones para la sustitución de las Comisiones Gestoras. Los Gobernadores han declarado facciosos los acuerdos y actúan con escrupuloso respeto a la ley pero con gran energía. Con la próxima llegada a Madrid del Jefe de la C. E. D. A. Sr. Gil Robles, reunirá inmediatamente el Consejo Nacional del Partido, que se ocupará, según dice El Heraldo, sustancialmente del problema de la Ley de Cultivos de Cataluña: parece que los dirigentes del Partido populista van a solidarizarse con el criterio de Lerroux por discrepar fundamentalmente del giro que el Gobierno ha dado al asunto. La Juventud Popular se ha querrelado contra "El Socialista" por haber publicado que dos afiliados a la Juventud tenían propósito de enterar contra la vida del Presidente de la Re-

pública: hace pública declaración de que tiene esperanza de que se hará justicia imponiendo un correctivo adecuado por la patraña difundida. El Debate lo atribuye todo a una maniobra política.

6. En la semana política que hoy empieza el ambiente político encarece los momentos debido al conflicto planteado por los Ayuntamientos vascos, cuando no se hablaba casi del conflicto promovido por la Ley de Cultivos de Cataluña, he aquí que un nuevo problema como el anterior va a dar mucho que hacer a los gobernantes para resolverlo satisfactoriamente el pleito de los Ayuntamientos vascos con el Gobierno se agrava por momentos debido a mantener los primeros la primitiva actitud: quieren tomar acuerdos de carácter político convocar elecciones, sustituir las Comisiones existentes a fin de crear un organismo interprovincial los citados Ayuntamientos, amparados con el acuerdo tomado en la reunión que ayer celebraron los Diputados de la Minoría Nacionalista vasca que se hallan dispuestos a defender en el parlamento a los Municipios y su jurisdicción, y estiman que defienden los intereses del país vasco, en cuya defensa cuentan con el apoyo del vecindario, hacen responsables a los Gobernadores civiles de todo cuanto ocurra como consecuencia de las sanciones que anuncian contra las personas que ostentan cargos municipales. Procedente de la Granja llegó a Madrid el Presidente de la República a la una menos cuarto: fué cumplimentado por el Jefe del Gobierno, quien después dijo a los periodistas había sometido a la firma del Presidente diversos decretos aprobados en los últimos Consejos; interrogaron los informadores al Sr. Samper sobre el viaje del Presidente a Galicia, y dijo que desde luego saldrá hoy para la Granja donde pasará la noche y mañana para Segovia de donde tomará el tren para Galicia: respecto del Sr. Pita Romero dijo esperaba noticias de su regreso a Madrid: una vez regrese a Roma proseguirán las conversaciones entabladas. Sobre el pleito con los Ayuntamientos vascos dijo no estaba enterado y esperaba informes del M. de la Gobernación. A la primera hora de la tarde estuvo en la Presidencia del Consejo el Diputado por Renovación Española la Sainz Rodríguez quien fué a visitar al Jefe del Gobierno para interesarle con urgencia la aprobación del decreto de reposición de los funcionarios separados y jubilados por el Sr. Azaña: hizo la petición a nombre de la Minoría de Renovación Española: el Jefe del Gobierno prometió al Sr. Sainz Rodríguez que el decreto ya redactado se dará por aprobado en el Consejo de mañana, estando pendiente de la firma presidencial para su publicación en la Gaceta. Por orden del M. de la Gobernación ha salido para Galicia el Director General de Seguridad a fin de dirigir personalmente el servicio de vigilancia con motivo del viaje presidencial.

7. En el Consejo celebrado esta mañana se trataron diversos asuntos; uno fué la angustiosa situación económica del Ayuntamiento de Sevilla que se ve en la imposibilidad de satisfacer los jornales a los funcionarios; el Consejo aprobó la solución propuesta por el M. de la Gobernación, la cual se convertirá en Decreto, que será llevado al próximo Consejo. Salazar Alonso informó sobre la actitud de los Ayuntamientos de Guipúzcoa y Vizcaya que persisten en elegir el próximo Domingo la Comisión Intermunicipal que sustituirá a las Comisiones Gestoras provinciales: las elecciones que proponen llevar a cabo los Ayuntamientos vascos las considera el Gobierno ilegales: el Consejo de Ministros entiende que las elecciones deben ajustarse al artículo décimo de la Constitución que dice que las Provincias se constituirán por Municipios mancomunados conforme la Ley determinará el régimen de funciones y manera de elegir el órgano gestor para fines políticos y administrativos: no habiéndose confeccionado la Ley, el Gobierno ofrece a los Municipios vascos presentarla en las primeras sesiones de Cortes de octubre, esperando que dicho ofrecimiento será aceptado y se desistirá de llevar a cabo las elecciones que tratan de celebrar; de lo contrario serían impedidas por las vías legales. Los Ministros de Comunicaciones, Obras Públicas e Industria y Comercio, se han encargado de las carteras de Instrucción, Agricultura y Trabajo, durante la ausencia de los titulares de los Departamentos que acompañan al Presidente de la República en el viaje que realiza por Galicia. El Ex-Ministro monárquico Burgos Mazo ha expresado al M. de Marina con ocasión de las fiestas colombinas de Huelva su adhesión a la República, estando afecto al Gobierno Samper. *Tannenberg*; El cadáver de Hindenburg ha sido encerrado mientras 101 cañonazos hacían salvas y saludos tradicionales en la muerte de los reyes prusianos: ha sido la primera vez que desde julio de 1888 ha sido hecho este saludo ante la muerte de una personalidad: ante la escena de dar tierra al cadáver del Mariscal se ha desarrollado el más grande espectáculo militar registrado desde la guerra mundial: casi todos los hombres que asistieron iban de uniforme militar: a las once horas y cincuenta minutos, diez oficiales del ejército levantaron el ataúd.